

MUERTES EN LISTA DE ESPERA

SEÑOR DIRECTOR
De acuerdo a cifras oficiales del Estado de Chile, durante los 17 años de dictadura militar se registraron oficialmente 40.177 personas que fueron víctimas de delitos de lesa humanidad (asesinatos, torturas, desapariciones forzadas, entre otros).
El Ministerio de Salud ha actualizado las cifras de personas en lista de espera para ser atendidas y hay un dato que es alarmante. A septiembre de 2024, 36.262 personas "egresaron" del listado.
¿El motivo del egreso? Fallecieron esperando ser atendidos. Si murieron esperando la atención de ese Estado libreto, ¿qué puede ser todo... ¿Es eso lo que se considera una violación flagrante a los DDHH en pleno siglo XXI? ¿Lo investigará el Ministerio Público?

Alfonso Adarve Mack
Abogado